

REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO N°: 3198,

EN CONCON, 17 SEP 2024

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- C. Las facultades emanadas de la Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo N° 10, numeral 7), letra b) "Cuando la contratación se financie con gasto de representación en conformidad a las instrucciones presupuestarias correspondientes".
- D. Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- E. D.A. N° 3210 de fecha 25 de octubre del 2023, donde designa a SEBASTIAN TELLO CONTRERAS como Administrador Municipal.
- F. D.A. N° 3303 de fecha 25 de octubre del 2023, establece delegación de firma en Administrador Municipal a SEBASTIAN TELLO CONTRERAS.
- G. D.A. N° 3654 del 2023, establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
- H. Decreto Alcaldicio N° 3153 de fecha 13.09.2024 que autoriza gasto para ceremonia de reconocimientos de Servidores Públicos.
- I. Ord. N° 1776 de fecha 26.08.2024 de Dideco solicitando servicio de banquetería para "CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO DE SERVIDORES PUBLICOS", a realizarse el día 28 de agosto del 2024".
- J. Cotización de la empresa **SERVICIOS GASTRONOMICOS DEL MAR SPA**, RUT N° 76.447.193-8, por la suma de \$ 1.856.400 IVA incluido.
- K. Disponibilidad presupuestaria N° 981 de fecha 29.08.2024 autorizada por la Jefe de Contabilidad, por un monto de \$ 1.856.400 imputados a la cuenta 22 12 003 000 denominada **GASTO DE REPRESENTACION Y PROTOCOLO**.
- L. Invitación a Autoridades Regionales (Gobernador, Delegada Presidencial, Diputados, Cores) y lista de Invitados.

DECRETO:

1. **RATIFIQUESE, CONTRATACION**, por medio de "GASTOS DE REPRESENTACIÓN, PROTOCOLO Y CEREMONIAL", el servicio de banquetería para 80 personas con motivo de "CEREMONIA DE RECONOCIMIENTOS DE SERVIDORES PUBLICOS", a realizarse el día 28 de agosto del 2024" al proveedor **SERVICIOS GASTRONOMICOS DEL MAR SPA**, RUT N° 76.447.193-8 por la suma de \$ 1.856.400 IVA incluido, actividad que se realizó en el Club de Yates Higuierilla de Concón.

2.- **EMITASE**, Orden de Compra a través del portal Mercado Publico. El Contrato se formalizará con la Orden de Compra

3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta 215.22.12.003 denominada "Gastos de Representación".

4. **PROCÉDASE**, a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIA MUNICIPAL  
FRV/MLEG/EAO/VCF/vcf.

Distribución:

- 1. Secretaría Municipal
- 2.- Adquisiciones



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE CONCON		
DIRECCIÓN DE CONTROL		
Objetado	Observado	Revisado
		15 SEP 2024